



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0872/2024

Ixtapaluca, Estado de México, 10 de septiembre de 2024

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *A través del monitoreo de las cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, se ubicó a una persona que al parecer estaba armada.*
- *También se decomisaron algunos cartuchos útiles.*

Resultado de la oportuna acción por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), se detuvo a un posible responsable del delito de portación de arma de fuego.

Mediante el monitoreo del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) se avisó a efectivos de la SSEM en campo para trasladarse a la avenida Hacienda de la Cotera, en la colonia Geovillas Santa Bárbara, por la presencia de un individuo, el cual aparentemente estaba armado.

Al arribar al lugar, ubicaron al aparente objetivo, a quien solicitaron una revisión apegada al protocolo, y en la que encontraron que portaba un arma de fuego calibre 22 milímetros y algunos cartuchos útiles, por lo que se le informó el constitutivo del delito.

Después de hacerle saber los derechos que la ley confiere, Jorge "N" de 23 años, junto con los indicios asegurados fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público que corresponde donde se determinará su situación legal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

